ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 25/2016

Asunción, 25 de febrero de 2016

Señores
Nevado S.A.
18 de Julio casi Avda. Félix Bogado
Teléfono: 331-458 331-105
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de febrero de 2016, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción Nº 228/2016, para Servicio de Provisión de Alimentos por Declaración de Emergencia por Incendios en las Sub Estaciones Lambaré y San Lorenzo, bajo la Modalidad de Contrato Abierto, por Declaración de Estado de Emergencia como Consecuencia de los Incendios ocurridos en Predios de la ANDE, según Resolución P/N° 37067 y P/N° 37093 de fechas 12 y 19 de febrero de 2016, respectivamente.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3800/2016 de fecha 24 de febrero de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Contratación en las siguientes condiciones:

- A Velute S.R.L.: Lotes 1 y 2.
- A Nevado S.A.: Lote 3.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

AP/fq

25 FEB. 2016 7:58

SU LOGO : DPTO DE CONTRATOS
SU NÚMERO DE FAX : 0212172420

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 4331105	25 FEB. 7:57	00'43	TRANS 01		OK

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 24/2016

Asunción, 25 de febrero de 2016

Señores
Velute S.R.L.
Avda. España N° 1545
Teléfono: 210-915
contacto@confiterialandau.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 20 de febrero de 2016, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción Nº 228/2016, para Servicio de Provisión de Alimentos por Declaración de Emergencia por Incendios en las Sub Estaciones Lambaré y San Lorenzo, bajo la modalidad de Contrato Abierto, por Declaración de Estado de Emergencia como Consecuencia de los Incendios ocurridos en Predios de la ANDE, según Resolución P/N° 37067 y P/N° 37093 de fechas 12 y 19 de febrero de 2016, respectivamente.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3800/2016 de fecha 24 de febrero de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Contratación en las siguientes condiciones:

- A Velute S.R.L.: Lotes 1 y 2.
- A Nevado S.A.: Lote 3.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

AP/fg

25 FEB. 2016 7:55

SU LOGO : DPTO DE CONTRATOS
SU NÚMERO DE FAX : 0212172420

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 4210915	25 FEB. 7:54	00'41	TRANS 01		OK

Marina